

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palatinato literario, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vengieren, con combates racionales y entusiastas.

Suscripciones
En Granada, un mes..... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 500
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Ceceña, un semestre (pago anticipado)..... 80

AÑO XVI.

Primera edición del Miércoles 16 de Octubre de 1895.

Núm. 7.952.

Los atracos.

Es lamentable lo que ocurre en Granada en cuanto se refiere a la seguridad personal, especialmente a las altas horas de la noche; y asusta pensar lo que va a ocurrir cuando entre el invierno, la estación típica de atracos y robos, si no se adoptan medidas enérgicas que lo eviten.

Ya, antes de que la oscuridad de las noches preste auxilio a rateros atracadores se han cometido ciertos hechos, por nosotros denunciados, y que revelan un deplorable servicio de vigilancia.

Sin ir más lejos noches pasadas fué atracado en la placeta de Carvajales un joven que se dirigía a su casa, y que milagrosamente, por la celeridad con que emprendió la fuga, pudo librarse de las puñaladas que le dirigían los atracadores, mientras, según se nos asegura, miraba la escena con estúpida impasibilidad un vigilante nocturno.

Pero aparte de que los servicios de vigilancia se cumplen mal, como lo demuestran éste y otros muchos sucesos, hay otro mal que consiste en que el personal de vigilancia tanto el dependiente del gobierno como el dependiente del municipio, es escaso y está mal distribuido. Prueba de ello es el absoluto abandono en que se tienen los barrios extremos, cuya especial configuración de calles se presta a todo género de sorpresas, y donde la falta de alumbrado, lo solitario del lugar y el abandono de todos los servicios ofrecen mil molestias y en muchas ocasiones serio peligro a los transeantes.

Es necesario, como en más de una ocasión hemos dicho, que se preste el servicio de vigilancia en condiciones que garanticen la seguridad y la hacienda de los vecinos de Granada; a pesar de que esta necesidad es urgente no vemos que ninguna autoridad se preocupe de mejorar aquel servicio, por lo que, y en vista de tal indiferencia, puede asegurarse que los rateros harán su agosto en pleno invierno, y los granadinos que se atrevan a salir de sus casas después de oscurecido no ganarán para sustos.

La enseñanza del clero.

II

Es necesario hoy que el sacerdote católico salga más filósofo que teólogo de los seminarios. Y esto es incontrovertible, pues las luchas meramente dogmáticas casi terminaron, y hoy todos los ataques vienen del materialismo y el racionalismo, el positivismo y el eclecticismo, que con sus groseros principios los unos, y sus hipócritas teorías el último, tratan de destruir principios venerandos de nuestra filosofía y religiosa, combatiendo con armas, al parecer de buena ley, principios que para algunos no resultan claros, y que puestos al crisol de la verdadera filosofía, brillan con hermoso fulgor, cual brilla el sol, como que se asientan sobre la base firmísima de la armonía existente, posible y clara, entre la fé y la razón.

Por eso, y a fuer de católicos sinceros, deseáramos una reforma radical y pronta en la enseñanza de nuestros seminarios, en armonía con las necesidades de los tiempos. Hoy, en que todo el mundo lo discute todo, en que alumnos aprovechados de ciencias profanas hacen alardes de saber y poder discutir con probabilidades de triunfo con la gran masa del sacerdocio rural, y alguno del que vive en las grandes poblaciones; hoy, en que los llamados sabios y apóstoles del error están siempre retando a los ministros del altar a singular combate, se hace preciso que a éste ejército se le den armas para evitar una aparente derrota, no de los principios, que son eternos é inmutables, pero sí de los soldados encargados de su defensa.

Buena es, y nunca lo combatiremos, que nuestros sacerdotes salgan de los centros docentes conociendo perfectamente la teología moral y la dogmática, la patrología, la interpretación de la Biblia en materias religiosas, las reglas prudentes del derecho canónico, etc.; pero aún se hace más preciso todavía el estudio de la llamada *controversia*, ó sea de esas cuestiones batallas sobre la geología, la antropología, la cosmogonía y la prehistoria, que en ellas es donde se escuda el impio para buscar armas de combate contra nosotros. Y hechos estos estudios a la altura del día, podrá demostrarse por el sacerdocio que, lejos de haber discordancia entre la Biblia y la Ciencia, hay un perfecto acuerdo, y que esos estudios con que tanto nos asustan, están perfectamente indicados y compendios en

el Génesis y los libros sagrados, con el lenguaje y al alcance de los tiempos bíblicos. Así no nos amedrentarán con sus eternas cuestiones sobre los días de la creación, el diluvio, la nudidad de la especie humana, el origen del lenguaje, el ridículo transformismo, el impío espiritismo y tantas y tantas cuestiones, que todas las combatimos a diario los seglares católicos, y que a veces podrá no combatir el sacerdote de escasa carrera, metido en humilde aldea, donde pueda un sabio a la moderna parecer por allí, y en presencia del pueblo combatir estas verdades científico-religiosas, quedando aparentemente victorioso el error y venefida la religión, con grave desprestigio para la fé y para el sacerdocio.

FRANCISCO DE P. VILLA-REAL.

El general Leon.

I.

Ayer fué el 54º aniversario del fusilamiento de D. Diego de Leon, primer conde de Belascoain. Nació en Córdoba el día 30 de marzo de 1807, y era hijo segundo del marqués de las Atalayuelas, quien le obtuvo en tiempo oportuno una capitana del regimiento caballería de Almansa, previa la entrega de 64 caballos con el correspondiente equipo. En 1834 fué ascendido a comandante de la Guardia, y tomando partido por Isabel II incorporóse al ejército del Norte. Casi con su llegada coincidieron sus hazañas primeras. En las alturas de Lomba obtuvo la cruz laureada de San Fernando. El mismo año, en Montejuera y acompañado tan sólo por siete lanceros, dispersó dos escuadrones carlistas. Encargado del mando de los húsares de la Princesa, hizo proezas a su frente en Arlaban. Dióse poco después la memorable batalla de Villarrobledo, en la que él solo con sus húsares ganó la victoria, arrojando con sus caballos a once mil carlistas formados en catorce imponentes batallones y mandados por Cabrera en persona.

Nombrado virrey de Navarra, enemistóse con los progresistas, enemistad que se hizo implacable al empezar la Regencia de Espartero, lo que le obligó a emigrar a Francia de donde volvió para entrar en la conspiración militar de 1841.

II.

Era el 7 de octubre. A la caída de la tarde empezaron a sonar tiros. A los pocos momentos sabiose que Concha con parte del regimiento de la Princesa estaba en el patio de Palacio, de cuya escalera principal le habían rechazado unos cuantos alabarderos. Los batallones de la milicia nacional le tenían sitiado. Por adelantar el golpe, contra las órdenes de Leon, estaba todo perdido. Leon desesperado quiso morir con los suyos, y en unión del brigadier Pezuela, rompiendo los batallones del gobierno, metióse a galope por las arcadas de Palacio. Los soldados al verle se reanimaron y atacaron de nuevo la escalera. Todo inútil. Los alabarderos, firmes en el rellano, rechazaron heroicamente la embestida. Se había malogrado el plan, y era ya imposible apoderarse de la reina niña y de su hermana. No quedaba más salvación que la fuga.

Los generales se retiraron por el campo del Moro, dispersándose en seguida. Caminaba Leon solo, cuando ya cerca de Colmenar Viejo descubrió un escuadrón, y reconoció los húsares de la Princesa que en otro tiempo y con tanta gloria había acudido. Apeóse y lo esperó.

El comandante Lavina, antiguo ayudante suyo, lo hizo prisionero y lo condujo a Madrid, visto que el general vencido no quería escaparse.

III.

Así cayó este héroe legendario víctima de su nobleza é hidalgüía. El consejo de Guerra le condenó a muerte, el Regente dióse prisa a confirmar la sentencia que fué cumplida a la una de la tarde del día 15 en la puerta de Toledo.

Madrid entero, lleno de consternación y simpatía, le saludaba, y seguía el coche, en que el general más bien que al suplicio parecía caminar al triunfo.

Llegado el cortejo a la puerta de Toledo, el pueblo, al cual no se le permitió presenciar la ejecución de la sentencia, vió salir por ella a la víctima, para encontrarse a corta distancia dentro del cuadro. Al bajar del coche, el general Leon dijo al general Roncali, que parecía el verdadero reo: «Alma, Federico! No es ocasión de abateirse; y poniéndose la mano derecha en la visera del schakó, para oír la sentencia, le dijo al secretario de la causa, cuya voz embargaba un llanto tardío: «No hay motivo para tanto; yo la leeré.» Abrázó luego al general Roncali; le abrazó por dos veces, diciéndole: «Este abrazo para mi familia; y este, para la de usted.» Hizo lo mismo con su confesor el P. Carasa; encaminóse hacia el piquete, y tomando una actitud tan natural como majestuosa: «No tembleis—dijo a los granaderos—al corazon! Dió las tres voces de mando y cayó.

Aquellas fueron sus primeras y sus últimas heridas.

Acción y reaccion.

A mi querido maestro don Francisco Leal de Ibarra.

No son estos fenómenos patrimonio exclusivo del orden físico; también el mundo moral y el científico los ofrecen a cada paso como demuestra la historia. No serán las acciones y reacciones en estos últimos aspectos tan periódicas y fatales como las que se ofrecen en aquel, encerrando los cuerpos gravitantes en el espacio, dentro del ítereo círculo de invariables movimientos, que los paralizan y detienen hasta reducirlos a la impotencia, cuando tratan de rebasar el nivel puesto por una inteligencia divina, como garantía de equilibrio de las fuerzas encontradas que sostienen la armonía del Cosmos, pero no puede durarse que desde las primeras manifestaciones del pensamiento filosófico, torpes y vacilantes como las del niño que ensaya sus primeros pasos, hasta el prójigo y brillante desarrollo que ofrece la ciencia formada en los tiempos corrientes, existe una doble ley de impulso y conservación, de acción y reaccion, que ha mantenido y mantiene empeñado combate entre las más opuestas doctrinas, purificando la verdad de sofísticas y errores, y evitando que las exageraciones de escuela lleven el pensamiento al vacío de las negaciones estériles ó al mundo utópico de las afirmaciones absolutas.

No puede negarlo quien haya siquiera saludado la hermosa ciencia de las supremas razones de las cosas, (La Filosofía) ó aprendido las lecciones de esa Maestra de la vida, escuela de la experiencia científica, (La Historia).

Prueba la primera, que la perfectibilidad moral del hombre y de las naciones se encuentra en el ordenado movimiento de su actividad (acción) en lucha con agentes morales opuestos, (desorden moral producido por el delito, el vicio, apatitos, etc., reaccion). Acreditada la segunda que el trascurso de los tiempos, y el paso de las razas por el mundo ofrece el espectáculo de una lucha eterna é implacable, entre los dos elementos que forman la Naturaleza humana: el individual y el social.

En el tiempo antiguo Grecia y Roma representan respectivamente en su legislación, en sus formas políticas, en toda su esencia en su yó moral por decirlo así las dos opuestas tendencias mencionadas. Más la victoria favorece al elemento socialista que la ciudad de las siete colinas personifica y el egoísmo razonado, de los romanos, (frase admirable de Hering) supedita y hace abdicar a la potencia individuo-idealista, brillante manifestación del genio griego. En la Edad Media, el elemento socialista absorvente, cimbrado en el Feudalismo guerra con el individualismo de las ciudades que tiene su primera manifestación, en la rica actividad mercantil de las ciudades italianas, y en la energía de acción de los Municipios españoles, que se hacen autóctonos y libres, cuando los demás pueblos de Europa atrallados y en cadena, como legión de esclavos envejecidos, siguen automáticamente a sus tiranos, que les quitarán la vida cuando pretendan recobrar una libertad, que por el temor cobarde, voluntariamente enajenaron.

En el período moderno la acción socialista monárquica y la acción económico-capitalista provocan la poderosa reaccion de 1789, tan impetuosa y exagerada que dió muerte al individualismo que pretendía entronizar, dejando al fin en pie sólo un gigante (el Estado) y millones de «enanos (los individuos) como ha dicho el gran pensador Renan. Y por lo que toca a nuestros días ¿qué es el positivismo sino una fuerte reaccion, contra el idealismo iniciado por Rousseau y los enciclopedistas y al que han pagado tributo las más privilegiadas inteligencias de siglo? ¿Y después de todo, qué es el mundo, la vida, y el hombre más que una acción y reaccion continuada? ¿Qué son las pasiones más que reacciones, morales, a veces necesarias para avivar la sensibilidad adormecida, enardecer la inteligencia y multiplicar los latidos de nuestro corazon? ¿Qué otra cosa es la humana existencia más que la acción y reaccion inseparables, del bien y el mal, la salud y enfermedad, el placer ó las lágrimas?

P. SANTACRUZ REVUELTA.

Granada 4 octubre 1895.

Miscelánea.

Comision provincial.

Sesion del día 12.

Presidió D. Vicente Arteaga, asistiendo los Sres. Bueso, Gomez, Cueto, Hitos y Sanmartín, que adoptaron los siguientes acuerdos:

Declarar temporalmente exceptuado del servicio de las armas al mozo Manuel Molina Lopez, de Diezma, que en la actualidad se encuentra extinguiendo cuatro años de prision correccional en el penal de Belen.

Comunicar al mozo Diego Carmona Heredia, de Villanueva Mesia, que debe probar concretamente que se encontraba herido en el hospital de Caba en la fecha en que debió presentarse al acto de clasificación y declaración de soldado. Declarar exceptuado del servicio, a Francisco Martinez Ruiz, del cupo de Granada, que ha justificado ser hijo de madre célibe.

Aprobar el falle dictado por el ayuntamiento de Castril declarando corto de talla al mozo José Diaz Gomez.

Conceder un plazo de ocho dias para que justifique la alegación que tenia presentada al mozo del actual reemplazo Antonio Estevez Taquero

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura pensativa, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; en especial a la difusión de los conocimientos científicos y prácticos que se relacionan con el bienestar de los pueblos, y en particular a la difusión de los conocimientos científicos y prácticos que se relacionan con el bienestar de los pueblos, y en particular a la difusión de los conocimientos científicos y prácticos que se relacionan con el bienestar de los pueblos.

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª—50 céntos, después de la 3.ª línea.—2 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Fueros mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 1.ª plana, 2 en la 2.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicaciones.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Dar la dote de 50 pesetas a la expósitaa Cándida de la Santísima Trinidad que ha contraído matrimonio.

Autorizar el ingreso en la Casa-cuna de la niña Trinidad Roldan Cayetano.

Acceder a una solicitud presentada por María Josefa Fajardo, para que le sea entregada su hija Isidora que depositó en el torno de la Inclusa.

Aprobar los balances y cuentas presentadas por el ayuntamiento de Poligros, y remitirlos al Gobernador para los efectos oportunos.

Se levantó la sesion.
Procesion. Hoy miércoles a las cinco de la tarde saldrá procesionalmente del convento de Sancti Spiritus la veneranda imagen de la Virgen del Rosario, que bajará por la Calderería Nueva a la Plaza Nueva, dándole la vuelta y volviendo por la calle de Elvira y Calderería Vieja a su iglesia.

Moritz Willkomm.

El periódico inglés *The Geographical Journal* da la triste nueva del fallecimiento de Moritz Willkomm, sabio alemán a quien tanto debe la Geografía y la Botánica y que merecía especial mención en la prensa granadina por lo mucho que ha contribuido al conocimiento de nuestra region en el extranjero con la publicación de sus obras acerca de Sierra Nevada.

Había nacido en Zittán (Sajonia) el año 1821, estudiando la medicina y las ciencias naturales en Leipzig. En 1844 vino por primera vez a España, donde hizo importantes investigaciones científicas, que también realizó en Austria, Rusia y especialmente en su país, en el cual ocupó los más honrosos puestos de la ciencia, siendo catedrático en varias universidades alemanas, director del Jardín Botánico de Praga y obteniendo de los gobiernos extranjeros honoríficas distinciones.

Las obras aludidas que tanto han divulgado la riqueza botánica de Sierra Nevada y la geografía particular de la península ibérica son las dos siguientes: *Strand-und Steppengebiet der Herischen Halbinsel und deren Vegetation.*

Ans den Hochgebirgen von Granada.—Vien.—Hoch. Gerolds Schn.—1892.

Beneficiado. Lo ha sido nombrado de esta Santa Iglesia Catedral por el señor Arzobispo el virtuoso coadjutor de las Augustias D. Anselmo Herraiz García.

A Madrid. Hoy saldrán para Madrid con el objeto de asistir a la votación de Consejeros de Instrucción pública, los compromisarios de la enseñanza privada Sres. D. Tomás Lopez Carbonero y don Ramon Cañadas Domenech, que llevan el encargo de votar a D. Fernando Mellado.

Los referidos compromisarios fueron ayer visitados por muchos de sus compañeros que estuvieron a despedirles.

Personal. Ha sido nombrado interinamente agente ejecutivo de la zona de Huéscar D. Daniel Monzon y Gomez.

Oposiciones. Continúa abierto el plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en las próximas oposiciones a escuelas, siendo admisibles las instancias hasta el día 5 del mes de noviembre.

Hasta la fecha se ha presentado un aspirante para las escuelas de niños que se han anunciado y ninguna para las de niñas.

El Tenorio.

La compañía Giovanni ha comenzado los ensayos del drama *Don Juan Tenorio*, que se representará en la escena del teatro Principal en los primeros dias de noviembre.

La bella artista Mirra Principi hará el papel de *Doña Inés* y Grossi probablemente el de *Don Juan*.

Con tan buenos intérpretes no es dudoso que sea un éxito, constituyendo un espectáculo interesante la famosa obra de Zorrilla en el presente año.

Tourista. En breve llegará a Granada, procedente de Almería, el notable pintor holandés M. Duril Rocral, que ha recorrido ya las principales ciudades de Galicia, Cataluña y Aragón y que continuará su viaje a Málaga y Córdoba.

El suicidio de Motril. La *Unión Mercantil* de Málaga, después de reproducir el relato que hicimos en números anteriores del inexplicable suicidio ocurrido en Motril la noche del 9, añade: «En Málaga, en la calle del Carmen, vive la familia de este suicida, y antes

de matarse le envió una carta de luto, avisándole que había pensado quitarse la vida.»

Doctoral. Lo ha sido nombrado de la Catedral de Almería el presbítero don Emilio Jimenez Perez, que hizo sus estudios en aquel Seminario y de cuyo saber y virtudes hace grandes elogios la prensa de la vecina capital.

Regreso. Se encuentra en Granada procedente de Málaga, el senador del reino, nuestro paisano, D. Nicolás Aravaca.

El puente de la Zubia. Hoy tendrá lugar en los salones del Ayuntamiento la subasta para la terminación de las obras del puente de la Zubia.

Mucho ojo! Son numerosos los pseudo-contrabandistas que se dedican a vender tabaco por las calles, engañando a los incautos que creen adquirir por una peseta una libra de tabaco habano.

¡Inutil parece decir que ni es tabaco lo que venden, ni tiene de tal otra cosa que algunas colillas que le prestan el aroma que es de suponer.

Monte de Piedad. Durante la semana anterior se han realizado en el Monte de Piedad las siguientes operaciones:

Cuarenta y seis desempeños de alhajas por valor de 1.252 pesetas, 44 empeños por 1.033; 158 desempeños de ropas por 1.296; 113 empeños de id. por 710.

En la Caja de Ahorros se hicieron tres impositaciones importantes 27 pesetas y un reintegro a cuenta por 25.

Por el mismo establecimiento se sacan a subasta los siguientes lotes de ropas y otros efectos que se subastarán a las dos de la tarde y en los dias que a continuación se expresan:

Día 21.—Lotes números 36, 93, 115, 122, 540, 844, 919, 942, 1.095 y 1.164.

Día 22.—Números 1.226, 1.249, 1.336, 1.380, 1.435, 1.433, 1.463, 1.515, 1.524 y 1.545.

Día 23.—Números 1.563, 1.569, 1.583, 1.609, 1.640, 1.645, 1.663, 1.718, 1.893 y 2.032.

Día 24.—Números 2.028, 2.042, 2.059, 2.093, 2.135, 2.144, 2.180, 2.212, 2.233 y 2.241.

Día 25.—Números 2.234, 2.372 y 2.430 de 1893; y 82, 87, 127, 153 y 160 de 1894.

Día 26.—Números 199, 216, 232, 250, 255, 283, 299, 323, 336 y 354.

El detalle de los efectos de que se componen los lotes se halla de manifiesto en la tabla de anuncios del Monte de Piedad. Los efectos podrán ser examinados por el público dos dias antes de la subasta de tres a cinco de la tarde.

Servicios de la Guardia civil. La de esta comandancia ha capturado a Miguel Aguilar Tenorio y Manuel Chamorro Molina, que estaban reclamados por la autoridad judicial.

Pensiones a hijos de militares. Otro decreto que acaba de publicarse dispone que las pensiones de una peseta y 150 céntimos diarias consignadas en presupuesto para los alumnos de las Academias militares hijos de generales, jefes y oficiales del ejército y sus asimilados, se abonen a los mismos desde la fecha en que les corresponda empezar a percibir las hasta aquella en que sean promovidos a oficiales ó alcancen dicho empleo los alumnos que, habiendo ingresado con ellos en la misma Academia, no hayan perdido curso alguno. De esta regla se exceptuarán únicamente los que pierdan un solo curso por enfermedad justificada, para los cuales se entenderá prorrogado por un curso más el plazo antes marcado, sin que puedan obtener nueva prórroga.

La uva de embarque. Dice un periódico de Almería:

«La cosecha de uva de embarque es este año en nuestra provincia mucho más escasa de lo que se había creído.

Los precios a que esta fruta se está vendiendo en los mercados ingleses, no pasan de la categoría de regulares.»

Quejas del vecindario.

Cañería rota. Una de las cañerías que cruzan la calle del Aire, se ha roto hace bastantes dias, encontrándose la calle por esta causa transformada en un verdadero río.

Trasladamos la queja a quienes corresponden, para que se componga la citada cañería.

Viajeros. Ha regresado a Granada el diputado a Cortes y catedrático de esta Universidad, D. Miguel Laguardia Corencia.

—También ha regresado de su expedición a Almería, D. Ramon Sevilla.

—Mañana saldrá para Félix (Almería) el farmacéutico D. Fabian Hernandez y Hernandez.

—Procedente de Almería se encuentra en Granada el propietario D. Antonio Rodriguez Gonzalez.

—Ha llegado a Granada el alcalde de Baza D. José María Navarrete.

—De Sevilla ha marchado a los baños de Alhama D. Alfredo Vazquez.

Centro Artístico.

A causa de las reformas que han tenido que hacerse en el local de esta Sociedad se ha diferido la inauguración del curso hasta los primeros días de noviembre.

Continúan abiertas las matrículas gratuitas entre los socios a las clases de Modelo, Perspectiva, Historia del Arte, Alemán, Italiano y Sección de Excursiones.

También se ha prorrogado el plazo para el ingreso en el Centro hizo satisfacer cuota de entrada hasta fin del mes actual.

A Madrid. En el tren correo de hoy habrá salido para Madrid, donde según parece permanecerá una temporada el alcalde de esta capital D. José España Lledó.

Durante su ausencia queda hecho cargo de la alcaldía el primer teniente don Francisco Bermudez de Castro.

México. Ha regresado de Cúllar Baza el ilustrado doctor en Medicina don Antonio Amor y Rico.

Los bomberos.

El conflicto surgido entre los zapadores bomberos de Granada y el Ayuntamiento con motivo del incidente que ocurrió en el siniestro del domingo, fué ayer el tema preferente de todas las conversaciones.

La opinión, como no podía menos de suceder, tratándose de un cuerpo de tales merecimientos y tan gloriosa historia, está unánimemente al lado de los zapadores, y aunque lamenta el conflicto actual, juzga digna y correcta la actitud de los bomberos, para quienes pide una satisfacción amplia y cumplida que restablezca las cosas al estado en que se hallaban antes del incidente.

En algunos círculos se hablaba de abrir pliegos de firmas para suscribir una exposición en la que se manifestara al Ayuntamiento y a todas las autoridades que el vecindario entero de Granada apoya resueltamente la actitud del heroico cuerpo de zapadores. No sabemos si esta idea se llevará a la práctica, aunque creemos que no hacen falta firmas para que todo el mundo sepa cuál es la actitud de los granadinos en este asunto.

La dimisión del comandante excelentísimo Sr. D. Antonio Afán de Ribera fué entregada ayer al alcalde y hoy lo serán las de todos los demás jefes del cuerpo, con el carácter de irrevocables, mientras el Ayuntamiento no solucione el conflicto en forma que deje satisfecha por completo la dignidad del cuerpo de zapadores.

Como declamamos en el fondo de ayer, la cuestión está planteada entre el Ayuntamiento y la opinión pública, que da por entero la razón al cuerpo, recordando los mil servicios heroicos que la benemérita institución ha prestado a Granada y pidiendo que para bien de la ciudad, el Ayuntamiento dé al conflicto la única solución posible que es la de reparar los agravios que puedan existir y dar al cuerpo de zapadores una prueba de que la representación de la ciudad les estima en lo mucho que valen y merecen.

El banquete de los abogados. Siguiendo la costumbre de todos los años ayer después de la función a Santa Teresa se celebró en la Alhambra el banquete a que invita el decano del Colegio.

Asistieron, además del Sr. Moscoso, el predicador Sr. Reyes, el capellán mayor de Reyes Católicos Sr. Sierra, el secretario del Colegio Sr. Diaz Dominguez los ex-decanos Sres. Mirasol, Sanchez Reina y Gamir Colon, el decano del ilustre Colegio Notarial D. Joaquin Martin Blanco, el secretario de la presidencia D. Agustin Mirasol el decano del Colegio de procuradores Sr. Sedeño y el abogado Sr. Moscoso Ramos.

La recluta voluntaria.

El comandante en jefe del primer Cuerpo de ejército, señor marqués de Estella, ha hecho circular entre los jefes de los nuevos Centros de recluta voluntaria minuciosas instrucciones para la mayor facilidad de dicho reclutamiento.

Hé aquí algunas de las instrucciones que deben conocer los reclutas:

«Los que hayan servido en el Ejército, no llegando a la edad de cuarenta años, solo tendrán que presentar su licencia absoluta y certificado de buena conducta.

Los excedentes de cuerpo y pertenecientes a la primera o segunda reserva presentarán sus papeles y el mismo certificado de buena conducta. Con estos sencillos medios de identificar su personalidad pueden presentarse en los Centros de reclutamiento, donde serán reconocidos con objeto de acreditar si son útiles para servir en Ultramar, cuyo reconocimiento será gratis si el personal que lo practica es del Ejército, y en caso contrario por la cuota de 250 pesetas por cada uno, puesto que todos los voluntarios, hayan o no servido en el Ejército, tienen que ser reconocidos.

Si los voluntarios residentes en localidades donde no hay Centros de recluta necesitan algún recurso, que no podrá exceder de dos o tres pesetas, para llegar al Centro de reclutamiento, se las podrá adelantar el alcalde, cobrándolas seguidamente del referido Centro, con cargo a las 50 pesetas de la primera cuota que debe percibir cuando sea afiliado, lo mismo que el importe del reconocimiento facultativo.

A cada voluntario que se alistó para servir en Cuba por el tiempo de la guerra y seis meses más se le abonarán 250 pesetas, de las cuales percibirá 50 en el acto y las 200 restantes la víspera de tomar el ferrocarril para embarcar en el puerto que se designe.

Además por cada año que sirva en Cuba percibirá otras 250 pesetas.

Desde que se alistó hasta que embarque tendrá el haber diario de 75 céntimos de peseta y ración de pan, y una vez a bordo, el correspondiente a Ultramar.»

Un herido.

Anoche a las siete en la calle del Horno del Espadero trabaron cuestión Antonio Castillo Lopez y Rafael Muñoz Aranda, infiriendo aquel a este dos heridas de arma blanca en el muslo derecho y otras dos en la espalda, que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios, donde ingresó el herido llevado por el cabo de Orden público Antonio Lopez y el guardia Agustin Aguilar, los cuales detuvieron también al agresor poniéndole en el arresto a disposición del juez del Campillo.

Regreso. Anoche regresó a esta capital el primer teniente de alcalde don Francisco Bermudez de Castro.

El Sr. Bolivar.

Esta noche en el tren correo regresará de Málaga el jefe del partido conservador en esta provincia D. Eduardo Rodriguez Bolivar.

Nombramiento. Ha sido trasladado a Granada el oficial primero de la intervención de Hacienda de Sevilla D. Angel Posadillo.

Comentarios.

La prensa de Madrid recibida anoche se ocupa del incidente ocurrido en la sesión inaugural celebrada el domingo en los salones del Ayuntamiento por la Económica, incidente que nosotros relatamos el lunes con toda la sobriedad posible.

Por regla general, las noticias telegráficas transmitidas a los periódicos madrileños sobre este asunto reflejan los hechos con bastante exactitud; debemos observar, no obstante, que el corresponsal de nuestro apreciable colega el Herald, ha incurrido en un error, pues dice que «el disertante arguyó al arzobispo que el tema por él desarrollado había sido ya objeto de estudio por parte de distinguidos teólogos que le habían planteado y resuelto en forma análoga a la suya,» lo cual no es exacto, porque el Sr. Torres Campos, después de oír las consideraciones con que hubo de interrumpirle el Sr. Arzobispo, no pronunció ni una sola palabra, limitándose a no continuar la lectura de su discurso y descender de la tribuna.

El referido corresponsal concluye su telegrama diciendo:

«Como he dicho antes, el suceso es muy comentado, tanto más cuanto que el Sr. Torres Campos es hombre que, no obstante sus ideas notoriamente liberales, tiene muy arraigadas creencias religiosas, y en su discurso, bien meditado, no hay nada que pueda estimarse de tendencia heterodoxa para el dogma.»

El Herald ocupándose del incidente, por cuenta propia, dice:

«De Granada esperamos noticias que aclaren bien lo ocurrido en la inauguración de los estudios de la Sociedad Económica, y que satisfagan cumplidamente nuestras dudas.

Cuántano trabajo creer que en el discurso del Sr. Torres Campos haya nada que pugne con el sentido de la moral cristiana ni de las enseñanzas de la iglesia. El Sr. Torres Campos, católico distinguido, es un creyente, es un católico. La censura del prelado de la diócesis nos parece, cuando menos, precipitada. El texto de su discurso dirá si acertamos.»

El corresponsal de El Movimiento Católico aplaude la determinación del Arzobispo en un telegrama que dice así:

«Es objeto de laudables comentarios el incidente ocurrido en la inauguración del curso de la Sociedad Económica de Amigos del País. Presidia el acto nuestro Prelado. Abierta la sesión comenzó a leer su discurso el presidente de dicho centro Sr. Torres Campos. No había llegado a la mitad de su peroración el orador, cuando el señor Arzobispo con general asentimiento interrumpió cortésmente al Sr. Torres, manifestándole que suspendiera su tarea por ser las doctrinas que iba desarrollando contrarias en un todo a las enseñanzas católicas. El orador así lo hizo y en actitud de protesta abandonó el salón, presentando después su dimisión del cargo que ocupaba en la Sociedad.»

El Día publica la noticia, aderezándola con el siguiente comentario:

«El Sr. Torres Campos abandonó la tribuna en actitud de protesta y presentó acto continuo la dimisión del cargo de director de estudios de la Sociedad Económica.

Este suceso no podrá menos de ser considerado con sentimiento, porque supone cierta estridencia y apasionamiento, que en los momentos actuales habrá de ser explotado, dándose un alcance que nos complacemos en creer que no tiene.

En Madrid se aguarda con impaciencia el discurso del Sr. Torres Campos, para poder apreciar el asunto con completo conocimiento de causa.

El Resumen, por su parte, censura la actitud del Sr. Arzobispo diciendo entre otras cosas lo que sigue:

«Que el obispo de Granada presidiera la apertura de curso en la Sociedad Económica, que sin duda le invitó para dar esplendor al acto puramente académico, nada tiene de extraordinario, ni extraña motivo de crítica.

Pero que ocupando un sitial debido a la benevolencia de una asociación privada, y que es lícito abandonar sin que se produzcan colisiones, se suspenda sin miramientos la lectura de un discurso que, aun admitiendo que sea impío, ha de buscarse y leerse más cuanto mayor sea la prohibición que sobre él se lance, esto antejársenos desconsiderado y contraproducente.»

Y ya que hemos copiado este comentario de El Resumen, debemos hacer constar una versión que, en varias conversaciones hemos oído y según la cual, el propósito y primer impulso del señor Arzobispo fué retirarse de la presidencia, no habiéndolo hecho porque lo disuadió el Gobernador civil Sr. Villalba

que estaba a su lado y que estimó que era más procedente suspender la lectura del discurso.

El Correo y otros periódicos liberales se expresan con bastante calor, siendo mucho más vivos, como es natural, los comentarios de la prensa republicana.

En suma; que el incidente tanto en Madrid como en Granada, está siendo el tema preferido de las conversaciones.

Suspension de pagos. Dice El Popular:

«Por el juzgado de primera instancia del distrito del Salvador ha sido declarada en estado de suspensión de pagos la sociedad que giraba en esta plaza y en la de Madrid bajo la razón social de «Marin Solana y Claret.»

Las aguas potables. El miércoles fué firmada por el Director de Administración Local la orden remitiendo el expediente de conducción y distribución de aguas potables, para que se subsanen algunos pequeños detalles que reclama para emitir informe la Junta de obras y urbanización.

La función de Santa Teresa.

Ayer a las doce se celebró en el templo de las Descalzas Reales la función anual que el Ilustre Colegio de Abogados de Granada dedica a su Patrona, la doctora eximia Santa Teresa de Jesús.

La función, fué solemnisima, ejecutándose la misa grande del maestro Palacios, con la afinación y el gusto que acostumbra a hacerlo la capilla de la Catedral, que ofició en la fiesta de los abogados.

El panegírico de la Santa estuvo a cargo del ilustrado sacerdote D. Jaquin María de los Reyes, que pronunció un discurso elocuentísimo.

Asistió a la función una comisión de abogados, presidida por el respetable decano del colegio D. Juan Manuel Moscoso.

La festividad terminó a las dos de la tarde, habiendo asistido a ella numerosa y selecta concurrencia.

Disposicion de Fomento. La Gaceta publica un real decreto del ministerio del ramo, disponiendo que en lo sucesivo se pueda nombrar profesores y ayudantes de las escuelas especiales, con carácter interino, en caso de vacante, sin perjuicio de proveer en propiedad con la mayor urgencia la vacante de cátedras ó ayudantías, con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

En el teatro.

La representación de Las Dos Princesas, fué anoche un triunfo ruidoso y legítimo para la notable compañía Giannini y especialmente para el genial artista Enrico Grossi que obtuvo un extraordinario éxito.

Esta noche se canta la delicada partitura de Flotow Marta, que seguramente llevará al teatro una concurrencia tan numerosa como la que anoche se deleitó con la preciosa obra del maestro Caballero.

Excedentes de la magistratura. Los presidentes de las Audiencias territoriales y provinciales debieron remitir ayer al ministro de Gracia y Justicia las propuestas de los jueces y magistrados excedentes, para su inmediata colocación en las mismas Audiencias, fiscalías y juzgados de Madrid, como magistrados supernumerarios y jueces ó fiscales auxiliares.

Los excedentes que no hayan solicitado puesto alguno, serán destinados por el ministro donde sean precisos sus servicios.

El telégrafo.

Con motivo del estado de la atmósfera que nuevamente amenaza lluvia funcionan con algún retraso las líneas telegráficas.

Por consecuencia de ello nuestro Alcanze telegráfico de ayer se repartió un poco después de la hora de costumbre, pues hasta las cuatro no recibimos los últimos despachos de la amplia información relativa a la guerra y a otros asuntos de actualidad palpitante, ocupaban todo el espacio de la hoja.

Médicos provisionales. A más de los médicos provisionales de Sanidad Militar últimamente nombrados, hay presentadas más de 700 instancias en la cuarta sección del ministerio de la Guerra, con lo cual hay número sobrado para cubrir todas las vacantes que existen y puedan existir en el ejército de Cuba.

Candidato. Ayer marchó a Motril el futuro diputado a Cortes por aquel distrito, Excmo. Sr. D. José Jimenez Caballero.

Casos y cosas.

Mordedura. Anteayer fué mordido por un perro en la plaza del Carmen un niño llamado Patrio Hernandez, que fué curado en la Casa de Socorro de una herida en la mano derecha.

NECROLOGIA

A consecuencia del funesto accidente de que fué víctima en una cacería, suceso que ya conocían nuestros lectores, en la madrugada de ayer falleció en Benamaurel el joven é ilustrado propietario de Cúllar Baza D. Rafael Caja Jofré.

El Sr. Caja, miembro de una de las familias que de más prestigios y estimación gozan en Cúllar y en todo el partido de Baza, mereció siempre en vida por su caballerosidad, esplendor y nobles sentimientos, el cariño de cuantos le trataron y el aprecio general de sus convecinos, para los cuales su muerte constituye una sensible y dolorosa desgracia que sinceramente lamentamos, dando de ello repetidos testimonios a la respetable familia del finado.

El entierro constituirá por esta razón seguramente una verdadera manifestación de duelo, en la que figurarán todos los vecinos de Cúllar y Benamaurel, que rendirán de este modo el último tributo de cariño al malogrado joven, en mal hora robado al amor de su familia y a la estimación de todos por un funestísimo é inesperado accidente.

¡Dios haya acogido en su seno el espíritu del desventurado joven y reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro sincero pésame, con que nos asociamos a su justo dolor

Ha fallecido en Guadix la virtuosa señora D.ª Josefa Martínez Albarracín.

También ha fallecido en la referida población D. Pedro Florez Fernandez, persona muy estimada en Guadix. Descansen en paz.

Coleccion de corbatas. En El Buen Tono se acaba de recibir un surtido de corbatas tan variado y de tanto gusto que realmente no puede menos de llamar la atención de las personas que lo han visto.

La China.

Llamamos la atención de los lectores, y especialmente de los de nuestras bellas lectoras, sobre el interesante anuncio que se publica en la cuarta plana con motivo de haberse recibido en el acreditado establecimiento de «La China» grandes surtidos de telas para la presente estación.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 16 de octubre.

Sala de lo Civil. Juzgado de Baza.—Entre D. Antonio Aeuña y D. Antonio Lenticso, sobre alzamiento de embargo.—Abogados, Sres. Angulo y Sanchez Reina; procuradores, señores Romero y Navarro; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Juzgado de Baza.—Entre D. Antonio Lenticso y D. Antonio Aeuña, sobre pobreza.—Abogados, Sres. Sanchez Reina y Angulo; procuradores, Sres. Navarro y Romero; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª Juzgado de Motril.—Contra Francisco Blanco Raya, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Gamir Colon; procurador, Sr. Arenas; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Seccion 2.ª Juzgado del Campillo.—Contra Luis Garcia Molina y otro, sobre disparo.—Abogado, Sr. Castilla; procurador, Sr. Lopez; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Juzgado de Albuñol.—Contra Matias Manzano, sobre hurto.—Abogado, Sr. Cerriño; procurador, Sr. Cañas; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Juzgado de Orgiva.—Contra José Lopez Puertas y otro, sobre hurto.—Abogados, Sres. Cerriño y Sabater; procuradores, señores Perez y Blaus; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Seccion 3.ª Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Herrera, sobre disparo.—Abogado, Sr. Ortiz; procurador, Sr. Sedeño; escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Juicio importante.

Para hoy está señalada la vista en juicio por jurados de un importante proceso instruido en el juzgado de Motril contra don Francisco Dominguez Correa por homicidio de D. Miguel Estevez Ortega.

Segun resulta del sumario, Dominguez y Estevez eran amigos, pues el segundo por recomendaciones del padre del procesado había sido nombrado jefe de policía de Motril. Estevez había instalado en Motril un café cantante donde entre otras mujeres lucía su habilidad Dolores Jimenez Gallego la noche del 2 de mayo de 1894 abandonó con un pretexto el café, marchándose a la posada de los Angeles en compañía del D. Francisco Dominguez a quien hubo de encontrar en la calle.

El dependiente del café que salió en compañía de la Dolores, fué a dar aviso de lo que ocurría a Estevez, que montando en cólera manifestó que haría volver al café a la Dolores de grado ó por fuerza. Llegó a la posada, hizo bajar a Dominguez a la calle, increpándole hasta que las explicaciones del procesado parecieron que le hubieron de satisfacer, pues ambos subieron tranquilamente al cuarto donde estaba la bailadora.

Reunidos los tres y mientras apuraban juntos una botella de vino, manifestó Estevez ciertos deseos que la Dolores negó a satisfacer, sacando entonces el citado Estevez una navaja para agredirla, ea cuyo acto se interpuso Dominguez, trabándose entre los dos una terrible lucha a brazo partido, en la que quedó desarmado el interfecto; quien haciéndose atrás y desde el corredor que daba acceso al cuarto, amartilló una revólver con el que apuntó a Dominguez, el cual viendo el estado de extraordinaria ira en que se encontraba Estevez y el peligro que corría, echó mano con rapidez de su revólver que llevaba y le hizo un disparo que produjo a Estevez la muerte en el acto.

El fiscal califica estos hechos de homicidio simple y pide para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal. La acusación privada, a cargo del señor Gamir colon, entiende que los hechos constituyen dos delitos: uno de homicidio y otro de atentado a la autoridad, por los que entiende debe imponerse al procesado veinte años de reclusión y las costas.

La defensa entiende que en el hecho han concurrido las tres circunstancias del caso 4.º del art. 8.º del Código que constituyen

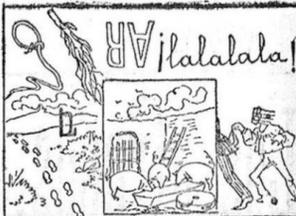
la exigente de defensa y en su virtud solicita la libre absolución.

De la defensa se ha encargado el abogado granadino D. José Espinosa Bustos, lo que hace esperar con doble impaciencia este combate judicial que despierta gran interés entre la gente jurisperita y que ya ha sido una vez suspendido.

Dasatiempo

Solucion al jesooglífico publicado ayer: Abre la puerta al mendigo, date pan, cama y abrigo.

JEROGLIFICO.



La solución en el número próximo.

Probad el HENRI GARNIER & Co

Se desea

tomar en arrendamiento una casa grande, que no esté muy alejada del centro de la ciudad, que tenga buenas luces y sol, gran patio ó jardín, y buenos bajos. Si acomoda, se le ofrecerán al dueño cuantas garantías exija y se alquilará por mucho tiempo.

Las proposiciones deben hacerse en el estanco de la calle de la Alhóndiga, frente a la calle de las Hileras.

Utilidad

¿Quiere usted producir aguas sulfurosas a voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?—¿Quiere curarse de herpetismo, erupciones en la piel, acrimonias y limpiar la sangre de las impurezas que la perjudican?—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Terrades que se vende en la farmacia del Sr. Ortiz Pujazon y demás bien surtidas, al precio de 10 reales frasco, y sale a 2 céntimos cada vaso de agua sulfurosa.

ALHAMA acaba de recibir dos grandes surtidos de SOMBREROS ingleses para la presente estación. Es la casa que presenta siempre las más últimas novedades y gran variedad en formas elegantes. Visítad su establecimiento y os convenceréis de la verdad. ZACATIN, 44.

Nuestros telegramas

La guerra

Uno que se retira

Madrid 15 (2'15 tarde.) Dicese en la Habana que el cabecilla Espinosa, que disfruta de grandes prestigios entre los negros rebeldes de Cuba, depondrá su actitud y se presentará a las autoridades de la isla.—Marino.

Lo del pailebot

Madrid 15 (2'15 tarde.) Segun noticias que se reciben de la Habana, parece que los tripulantes del pailebot sorprendido por los insurrectos se habían ido de cacería, abandonando casi por completo el barco. Los rebeldes aprovecharon esta circunstancia, pudiendo merced a ella realizar con poco esfuerzo la sorpresa del pailebot.—Marino.

Infame atentado

Madrid 14 (2'35 tarde.) Telegrafían de Cuba dando cuenta de una nueva infamia realizada por los insurrectos.

Estos colocaron varias bombas de dinamita en la línea férrea de Nuevitas con el fin de descarrilar un tren de viajeros. Delante de éste iba un tren explorador, que al llegar al sitio donde los infames separatistas habían colocado las bombas las hizo explotar, produciéndose el terrible accidente.

La máquina sufrió grandes desperfectos y el maquinista y el fogonero resultaron heridos. Oportunamente fué detenido el tren de viajeros que seguía al explorador.—Marino.

Otra infamia

Madrid 15 (2:35 tarde.)

Otra infamia más acaban de cometer los rebeldes de Cuba. En territorio de Puerto Príncipe el sargento Gerona y el cabo Jordan tuvieron la impresión, estando desarmados, de alejarse por el campo, con objeto de buscar un caballo que se había perdido.

Los rebeldes en número considerable los sorprendieron, macheteándolos sin piedad y dejando los cadáveres horriblemente destrozados en el lugar de la sorpresa.—Marino.

Declaraciones

Madrid 15 (2:15 tarde.)

«El Imparcial» ha recibido un extenso telegrama de su director D. Rafael Gasset, que se encuentra en Nueva York, de paso para Cuba, en el cual aquel periodista da cuenta de una entrevista que ha hecho en la referida población al agitador filibustero Estrada Palma.

Este dijo al Sr. Gasset, que confía en el triunfo de los insurrectos cubanos.

Negó que la guerra de Cuba sea, como se ha dicho, una guerra de razas.

Dijo que los cubanos están quejosos de España por su modo de proceder en la isla y que tienen la pretensión de gobernarse por sí mismos y que no los gobierne la metrópoli.

Sostuvo que los insurrectos reciben diariamente nuevos refuerzos, aunque están necesitados de armas, sin embargo de tener muchas en Nueva York.

Ocupándose del gobierno de Cuba por los cubanos, dijo que estos rechazarían la autonomía que pudiera ofrecerles España, pues tienen la seguridad de conquistarla con su propio esfuerzo.

Terminó Estrada su conversación diciendo que se encuentra satisfechísimo de la prensa americana por su actitud para con los separatistas.—Marino.

Campamentos destruidos

Madrid 15 (9:30 noche.)

El coronel Oliver con la columna a sus órdenes, regresó a Remedios destruyendo en su marcha los campamentos fortificados que tenía el enemigo en Sierrecitas y Buenavista.—Marino.

Prisioneros

Madrid 15 (9:30 noche.)

Varios individuos de la Guardia civil capturaron en Manacas a cinco insurrectos de la partida que capitanea el cabecilla Delgado.—Marino.

Un granadino

Madrid 15, (9:30 noche.)

Telegramas que acaban de recibirse de Cuba, dan cuenta de dos brillantes combates sostenidos en la isla por el valiente granadino D. Emilio Millan Ferriz, teniente coronel del regimiento de Borbon.

El Sr. Millan Ferriz encontró en el término de Meneses las partidas reunidas de los cabecillas Guerra, Carrillo y Rodríguez, que componían un respetable contingente de insurrectos.

Sin preocuparse de la superioridad del número, el esforzado teniente coronel mandó dar la señal de ataque, y a la cabeza de la columna a sus órdenes arremetió con tal denuedo contra los rebeldes, que estos a la primera embestida comenzaron a retroceder, no tardando en desbandarse en precipitada fuga.

A poco volvieron a rehacerse las citadas partidas en la Sierra Colorada.

La columna Millan volvió a arremeter contra ellas dispersándolas definitivamente y causándoles tres muertos y siete heridos.

Nuestras tropas no sufrieron más bajas que dos soldados heridos.—Marino.

Otra batida

Madrid 15 (9:30 noche.)

El comandante Ferreira con la fuerza de su mando, batió en el paraje denominado «Hata Nuevo» al enemigo, poniéndolo en precipitada fuga y causándole numerosas bajas.

Nosotros tuvimos que lamentar la muerte de un soldado.—Marino.

Contra los filibusteros

Madrid 15 (9:30 noche.)

El Attooney general (ministro de Justicia) de los Estados Unidos, se ha dirigido a los tribunales yankees recordándoles las penas que son imponibles a los organizadores de expediciones filibusteras a Cuba, excitando a los jueces neoyorkinos a que las apliquen con todo rigor.

El attorney censura los acuerdos del meeting de Chicago, que considera como actos reprobables de descortesía internacional.

Los filibusteros están por tal motivo irritadísimos contra el ministro de Justicia de los Estados de la Unión.—Marino.

Cabecilla herido

Madrid 15 (9:30 noche.)

Dicen de Cuba que se sabe positivamente que se encuentra herido el cabecilla Mirabal.—Marino.

Una victoria

Madrid 15 (10 noche.)

El coronel madrileño don Cándido Hernandez Velasco encontró varias partidas en Sagua, dispersándolas y causándoles tres muertos y bastantes heridos.

Quedarán además en poder de nuestras tropas treinta caballos del enemigo.—Marino.

Varios encuentros

Madrid 15 (10 noche.)

El general Valdés tuvo varios encuentros con los rebeldes que huyeron sin querer trabar combate.—Marino.

Otra partida

Madrid 15 (10 noche.)

Comunican de la Habana que se ha levantado una nueva partida en Bermeja, provincia de Matanzas.—Marino.

Castelar

Madrid 15 (10 noche.)

El Sr. Castelar ha hecho importantes declaraciones acerca de los sucesos de Cuba.

Dijo que es insustituible en el mando de la isla durante las circunstancias actuales el general Martinez Campos.

Confía en que el resultado de la guerra será favorable a España.

Se mostró incrédulo respecto a que los Estados Unidos reconozcan beligerancia a los insurrectos cubanos.

Manifestó también que considera innecesaria por ahora la formación de un Gobierno nacional.—Marino.

La Corte

Madrid 15 (2:15 tarde.)

A la hora previamente designada llegó la Corte a Madrid procedente de San Sebastián.

A la estación bajaron todos los ministros y el elemento oficial, tributándose a los Reyes los honores de ordenanza.—Marino.

Toros

Madrid 15 (9:30 noche.)

Telegrafían de Zaragoza que los toros de Carriquirri, lidiados hoy en aquella plaza, han sido buenos.

«Guerrita» y «Bombita» estuvieron superiores.—Marino.

El crucero

Madrid 15 (9:30 noche.)

Telegrafían de Cádiz la agradable noticia de que han llegado a aquel puerto sin novedad el crucero «Marqués de la Ensenada» y los cañoneros que este buque venía convoyando.

Con tal motivo reina gran

alegría en Cádiz y ha vuelto a renacer la tranquilidad.

Marino.

Tranquilidad

Madrid 15 (10 noche.)

Telegrafían del Ferrol que reina absoluta tranquilidad en aquella población, habiendo desaparecido los temores de que volviera a alterarse el orden público.—Marino.

El reemplazo actual

Madrid 15 (10 noche.)

El número de mozos del actual reemplazo que será llamado a las filas es ochenta y cinco mil.

De ellos se destinarán a Filipinas y Ultramar veintidos mil.—Marino.

Ascensos

Madrid 15 (10 noche.)

El ministro de la Guerra estudia los medios de facilitar el ascenso a oficial de los actuales sargentos.—Marino

Nuestros vinos

Madrid 15 (10 noche.)

Hoy han celebrado una larga conferencia los señores ministro de Hacienda y de Estado ocupándose de asuntos relacionados con el comercio de nuestros vinos con Francia.—Marino

Bombardeo.

Madrid 15 (10 noche.)

Una noticia grave acababa de comunicarse del extranjero.

Los cruceros ingleses «Sphink» y «Gideon» han bombardeado el puerto de Zabara en el Golfo Pérsico.

Ha determinado esta violenta medida las dilaciones del gobierno de la Sublime Puerta en reconocer el protectorado de Inglaterra sobre la isla Bekein.—Marino.

Lo de Barcelona.

Madrid 15 (9:30 noche.)

Reina tranquilidad completa en Barcelona.

Los decanos de la aquella Universidad informarán al Gobierno acerca de la conveniencia de que siga al frente de su cátedra don Odon de Buen.—Marino.

Tropas a Cuba.

Madrid 16 (1:30 madrugada.)

Telegrafían de Puerto Rico que han salido para Santiago de Cuba a bordo del «Baldomero Iglesias» las fuerzas que componen el batallón de Leon.

Dichas fuerzas han sido pedidas por el general Martinez Campos.—Marino.

El cólera en Egipto.

Madrid 16 (1:30 madrugada.)

En Damietta (Egipto) se ha presentado el cólera morbo asiático.—Marino.

El viaje de la archiduquesa

Madrid 16, (1:30 madrugada)

Ha llegado a esta Corte la archiduquesa madre de la Reina Regente.

A la estación bajó a recibirla la infanta María Isabel.—Marino.

Nuevo gobernador

Madrid 16 (1:30 madrugada.)

Ha sido nombrado gobernador de Mindanao el general Sr. Gonzalez Parrado.—Marino.

Correos

Sierra Le. na 14.

Ha salido de este puerto para Fernando Poo el vapor correo «Larache» de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

Ayer domingo salió de este puerto para la Habana el vapor correo «Cataluña» de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

Los valores.

París 14.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 67'62; 3 por 100 francés, 100'65.—Fabra.

En la Bolsa el exterior español ha seguido bajando, haciéndose a 66'21. También ha descendido el 3 por 100 francés a 100'40.—Fabra.

De viaje

Viena 14.

El Emperador Francisco José ha salido de Goodellee para Agram.—Fabra.

Información

Constantinopla 14.

La Sublime Puerta ha par-

ticipado a los embajadores de las potencias que el Sultán ha hecho nombrar una comisión informadora que recoja todos los datos referentes a las turbulencias que se han señalado recientemente en el país. En Yamid han ocurrido nuevos desórdenes cuyos pormenores son desconocidos todavía, pero de los cuales han resultado algunos muertos. El orden se ha restablecido en dicha localidad.—Fabra.

El regicidio de Corea

Nueva York 14.

Despachos de Seúl, que publica el periódico «El Herald» confirman que la reina de Corea murió asesinada el martes último por algunos soldados coreanos y japoneses disfrazados. Las tropas japonesas que custodiaban el palacio se negaron a toda intervención. El rey padre ha sido nombrado dictador. Los cruceros americano y ruso han desembarcado algunas de sus fuerzas.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 15.

4 0/0 interior contado.	68'00
4 0/0 exterior	78'25
4 0/0 amortizable	81'25
Cubas	99'00
Banco de España	391 00
CAMBIOS.	
Londres, 90 días fecha	00'00
Londres, 8 días vista	29'40
París, 8 días vista	16'50

Marino.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Galo, abad y santa Adelaida.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Carmelitas descalzas.—Se manifiesta a las siete y media y se concluye a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral a las ocho y media, en la ermita de la Capilla Real y en las Carmelitas calzadas, a las nueve.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y en las Carmelitas descalzabhaiy misa de doce.

Novena.—La de Santa Teresa en las Carmelitas descalzas, y predicación D. Blas Sanz y Caballero.

En Santa Inés la novena de San Francisco a las seis.

En la Magdalena a la oración se hace la novena de Ntra. Sra. del Pilar.

La de Santa Rita en el Angel Custodio a las siete de la mañana.

Ejercicios.—En los Hospitalicos a las seis y predicación P. Jesuita.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Ildefonso, a las ocho.—En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Pérdida.

Habiéndose extraviado tres décimos del billete núm. 12 522 del próximo sorteo, se ruega a quien los haya encontrado, que los entreguen en la Administración de loterías de la Puerta Real.

Venta.

Se vende un molino harinero, distante una legua de Baza, provincia de Jaen, tiene ocho piedras y magníficas habitaciones, siendo su renta anual de diez y siete mil reales, para tratar con D. José María Latorre, Placeta de San Gil, núm. 14.

Consulta.

Tengo indigestión de lomo recete usted algp. doctor... —Recipe: Botella licor uso interno Quina-Momo.

De venta en todos los cafés y ultramarinos

La Emulsión de Lauman y Kemp, preparada con el aceite de Hígado de Bacalao más puro que producen las pesquerías de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro e infalible contra todas las afecciones del pecho, de la garganta y de los pulmones y demás casos para los cuales se prescribe el Aceite de Hígado de Bacalao puro.

Subasta.

El día 21 del corriente a las doce de la mañana en las oficinas de la Via de Coion (Cámara de Comercio), se saca a subasta el derribo de la casa núm. 6 de la placeta de Cedrán. En las citadas oficinas podrá verse el pliego de condiciones todos los días de once a una.—El secretario, Ortiz Pujazon.

Se venden

las casas números 15 y 17 de la placeta del Pozo de Santiago.—Darán permeneros, Elvira, 72.

A los estudiantes.

por 90 cént. de peseta un estuche de papel con 50 cartas y 50 sobres, 6 plumas, un tintero con tinta, un lapiz y un despertapumas, todo muy superior. LA PLUMA DE ORO. Granada, Mesones, 22, 24 y 26, Granada.

La Montaña.

Desde el día 13 del corriente mes sale todos los días un coche de esta empresa para Jaen a las cinco de la mañana, en combinación con el tren correo y los coches de la Loma de Ubeda. Oficina, Acera de Darro, 8, bajos de la fonda de la Victoria.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
de la muerte de la Excmo. Señora
Doña Patrocinio L. Barajas
de Agrola.

falleció el día 16 de octubre de 1893.
El miércoles y jueves, 16 y 17 del corriente circulará el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las RR. MM. Carmelitas descalzas, por el alma de dicha Excmo. Sra., y a devoción de su viudo D. Valentin Agrola y Moreno y de sus hijos, los que en unión de los hermanos y demás familia de la finada, ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios Ntro. Señor y su asistencia dichos dos días, así como el viernes 18 que igualmente circulará dicho Jubileo de las 40 horas en la mencionada Iglesia a devoción de los mismos señores y por las almas de los Ilmos. Sres.
D. José Lopez Barajas y Cuadrado
y
doña Mercedes Damas y N. de Palencia
(q. e. p. d.)

Los señores Sacerdotes que en dichos días 16, 17 y 18 y en la referida Iglesia quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de los finados recibirán el estipendio de diez reales.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis concede 80 días de indulgencia plenaria a todos los fieles que velasen por espacio de media hora al Santísimo Sacramento ó visitaren dicha Iglesia en los referidos días 17, 17 y 18; igualmente concede otros 80 por cada misa que oyesen, parte de rosario que rezaron ó acto de piedad que practicasen aplicándolo por las almas de los finados y pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta A BASE DE
pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la caja: 3 rs. en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fábrica en Bayona: L. LEBEUF.

Subasta.

El día 31 del corriente, y a las doce de su mañana, en la casa de préstamos EL TELEFONO calle de San Isidro, núm. 2, de todas las ropas, alhajas y efectos cuyos plazos de seis y doce meses, según contrato, hayan vencido.

Farmacia.

Se vende al contado una de construcción moderna, bien surtida y de bastante despacho, particularmente en el verano, por estar situada en Carratraca, donde concurren tantos bañistas. Para la venta y detalles, dirigirse a D. Francisco Morente.—CARRATRACA.

BALNEARIO DE MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES reconocidas como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, riñones y vías urinarias.

RECOMENDADAS por las más eminentes autoridades para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias, Catarrros del estómago, Catarrros vesicales e intestinales, Biliatrasias, Gastritis, Congestión e inflamación del hígado y bazo, Cálculos nefríticos y hepáticos, Cálculos y arañías, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Gonorris, Afecciones linfáticas, Pasadex del estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, etc.

Se deben embotelladas en todo tiempo. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES: 1.ª de Abril a 15 de Junio, y 2.ª de Septiembre a 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirigirse la correspondencia a la Administración, en Marmolejo (Jaén).

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Miguel Parra.

Constructor de toda clase de muebles.
Recibe encargos de muebles de lujo, con tallarías artísticas, y de muebles económicos.
Ofrece a sus favorecedores precios reducidísimos, como pueden ver los que quieren utilizar sus trabajos.
Ha abierto su taller en la calle de las Animas frente a la de Cuchilleros.

Se vende

un armario de comedor, con bonitos tallados casi nuevo, y libros.
Calle del Progreso, núm. 8.

Granadas dulces.

Se venden superiores en la Alhambra, en el cármén nombrado de Salamanca; tiene su entrada al lado de la Puerta de la Justicia.

Consulta especial

de enfermedades venéreas por el doctor D. Ramon Cañadas Domenech, Arriola, 7.—Consulta de doce a dos.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de ópera y opereta italiana.
La magnífica ópera en 4 actos,
MARTÁ
A las ocho y media en punto.
Entrada principal, 1 pta.—Paraiso, 0'75.

LA CHINA.

Gran Establecimiento de tejidos tanto del Reino como del Extranjero.
Bibbarrambra y Zacatín.

Recibidos todos los artículos para la presente estación nos apresuramos á participar á nuestra numerosa y distinguida clientela y al público en general, en la seguridad de que tanto los reducidos precios, cuanto sus elegantes gustos y estensos surtidos, hará demostrar una vez más al que nos honre con sus compras, que este establecimiento no tiene competencia.

Entre los muchos artículos que se han recibido de gran novedad, figuran los **Terciopelos ó Sebakines negros** con revés de color, de gran fantasía, para lujosas confecciones, cuyo artículo es una especialidad de esta casa y siendo su precio de 50 pesetas se ceden á **25 pesetas**. También los hay negros por ambos lados, clases ricas, desde **10 pesetas** en adelante, como igualmente calidades más ligeras, hasta de **6 reales**.

Especialidad en toda clase de sedas de color y negras, como son Rassimires, Paños de Lyon, Faiyes y Armures, desde 13 reales vara en adelante.

Estensas colecciones en lanas fantasía para vestidos, sayas, corsés, medias, chales negros y de colores. Cobertores en cajas con elegantes cenefas bordadas. Ricas mantas de viaje. Estores, cortinas, portiers, yutes, tapetes terciopelo y moquetas, velos tohalla, tocas negras blonda de forma, velos encaje y Chantiyi de tul liso y de lunares.

Grandes colecciones en géneros para traje de caballero. Artículo propio para gabanes. Ricos paños para capa en negro, azul y café. Especialidad en paños para traje de caza y ciclistas.

Corbatas, calcetines, cuellos y puños y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar.

PARAGUAS È IMPERMEABLES INGLESES.

NOTA. Para facilitar la operación á los compradores de fuera de esta capital, esta casa tendrá mucho gusto en remitir cuantas muestras se le pidan.

Bibbarrambra y Zacatín.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas por los médicos de las prescripciones, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América

1187 GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Tónico-genitales del DR. MORALES.
Célebres píldoras para la segura y completa curación de la
IMPOTENCIA debilidad, esperma torres y esterilidad

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 7. — Madrid.

En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

PREPARACIONES

GONZALEZ PERALES
Farmacia San Gil.—Granada

Panacea de la dentición.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como Diarreas, vómitos, dolores de estómago, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el parto.

Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.

Quina dulce.—La preparación de la quina dulce es indispensable en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, y que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expone en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina.—Caja, 8 rs.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA.
Doctor Antonio Gonzalez y Prats.

14, Santos, 14.

Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, esputos, tumores, etc. y demás productos patológicos.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á 6 los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

14, SANTOS, 14.

Chocolates y Cafés
La Compañía Colonial.

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

LA ACTIVIDAD.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.
5, Puente Castañeda, 5.
GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CROSOATADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la croosata bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA KING
EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, marco, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, lo cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

PIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARÍS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estómago. — 50 Años de Éxito. — Fabricado en Francia por la casa QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". — París, 14, r. Beaux-Arts.

Alimento y Medicina

es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exíjase la legítima

Emulsión de Scott
REHÚSENSE LAS IMITACIONES.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

El conocido almacenista Manuel Huertas Leyva, ha abierto al público el 1.º de Julio último despacho de
VINAGRES PUROS DE VINOS Y ORUJOS
de 1.ª calidad

no conocidos hasta el día por su pureza y graduación, siendo estos naturales y no artificiales como acostumbran a vender en la mayoría de los establecimientos con perjuicio de la salud.

Conocidos son los resultados satisfactorios que han producido los vinagres elaborados por mi señor padre D. Juan Huertas, de la casería de Barajas, y en idénticas condiciones tengo el gusto de ofrecer al inteligente público los de mi producción.

Los precios son reducidísimos y la medida de 18 y 1½ litros en arroba, teniendo situadas mis bodegas en la casería denominada SAN JUAN (Las Puas), camino de Maracena, la primera á la izquierda, saliendo de Granada.

Para encargos y pedidos á su dueño
MANUEL HUERTAS LEYVA (camino de Maracena.)

DE LOS MAS GRANDES

ESCOCIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Dinero por alhajas.

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Ventas en pública subasta á los doce meses. GABINETE RESERVADO.

Se vende
un gran espejo y un estrado.—Calle del Lavadero de Zafrá, núm. 1 y 3.

Ocasión.
Por tener que ausentarse su dueño se traspasa un establecimiento industrial ó se vende la maquinaria del mismo nueva para otra industria, en la calle de Mendez Nuñez, con puerta por la calle de Mariana Pineda.

Darán razon, Zacatín, 66, encuadernación de D. José Ríos.

Almoneda
Se hace de varios muebles y un piano vertical.—Colegio Catalino, núm. 1, 2.º, derecha.

Las píldoras antisépticas del Dr. Andet
curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, D. Andet, Alcaza, 75 duplicado. De 4 á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

TALLER de pinturas y decoraciones
DE E. TEJADA DE VIDEGAIN,
premiado en varias Exposiciones y profesor de la R. S. E. de Artigos del País, doctor de mérito y profesor de la Compagnie d'-decoration de París.

Especialidad en decoraciones de teatro á precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duración, decorado de habitaciones desde las más lujosas hasta las más económicas, dorados, broncesados, imitaciones á madera y piedras, oleos, acetarselas, templetes, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc. etc.

Dirección: E. Tejada de Videgain, Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2. Granada.